

Nuevo Currículo de la Educación Media Superior



Seguimiento a la implementación del Nuevo Currículo de la Educación Media Superior

**Fase 1
semestre enero–julio 2018**



¿Por qué es importante la implementación de la Fase 1 en la Plataforma Virtual de Acompañamiento?

Porque **ORIENTA** la realización de las acciones que **SÍ** corresponden al Nuevo Currículo de la Educación Media Superior.

La plataforma **NO** solicita trabajo adicional a las comunidades de los planteles. **SOLICITA EVIDENCIAS DE LAS ACCIONES QUE DEBEN REALIZARSE PARA ASEGURAR LA CONCRECIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO.**



¿Cuáles son los elementos fundamentales del Nuevo Currículo de la EMS?

- ➡ **Aprendizajes Esperados.**
- ➡ **Evaluación continua y diversificada de los Aprendizajes Esperados.**
- ➡ **Transversalidad Curricular.**
- ➡ **Trabajo Colegiado Docente.**
- ➡ **Formación Continua Docente.**



Evidencias que se solicitan en la Plataforma Virtual de Acompañamiento

- ❑ Información básica del plantel y de la comunidad que lo integra.
- ❑ Desarrollo de la planeación general del semestre.
- ❑ Desarrollo de la planeación didáctica de una asignatura.
- ❑ Desarrollo del Trabajo Colegiado Docente.
- ❑ Seguimiento y contextualización de la Formación Continua Docente.
- ❑ Logro, evaluación y documentación (portafolio de evidencias) de los Aprendizajes Esperados.

**Nuevo
Currículo de
la Educación
Media
Superior**



Planeación general o semestral

¿Qué es?



Un documento que evidencia la planeación general para el semestre, realizada en el plantel, de todos los programas de estudio actualizados del componente básico del MCC.

¿Qué no es?

- X** Una planeación o secuencia didáctica.
- X** Un informe de actividades ya realizadas.
- X** Un acta de reunión de academia o de consejo técnico.
- X** Listas de asistencia.



Entonces... ¿Qué debe contener la planeación general del semestre? ¿Cómo se realiza?

Debe contener los elementos fundamentales del Nuevo Currículo de la EMS:

- **Aprendizajes Esperados.**
- **Evaluación continua y diversificada de los Aprendizajes Esperados.**
- **Transversalidad Curricular.**
- **Trabajo Colegiado Docente.**
- **Formación Continua Docente.**



Se realiza decidiendo de forma colegiada en cada plantel y para cada elemento:



- 1. ¿Cuándo se realizará?**
- 2. ¿Quiénes lo realizarán?**
- 3. ¿Cómo se realizará?**
- 4. ¿Para qué se realizará?**



Planeación didáctica

¿Qué es?

Recurso para organizar y jerarquizar los temas y actividades a desarrollar en una asignatura; es decir, qué, para qué y cómo se va a enseñar y evaluar, considerando el tiempo y espacio, así como los materiales de apoyo para el aprendizaje.

Un documento que evidencia, como PRIMERA Y MÁS IMPORTANTE INTENCIÓN, el logro de los aprendizajes esperados en la asignatura.

Consideraciones:

- La evidencia de planeación didáctica debe estar relacionada con la asignatura solicitada y con el plantel donde se desarrolla.
- La planeación didáctica debe estar diseñada para el **logro de los aprendizajes esperados** y **NO** insistir en una planeación centrada en los contenidos.



Trabajo colegiado docente en los planteles

Tipo/formato de academias



Academias disciplinares.

Academias de asignatura.

Academias transversales:

- De grupo.

- De generación.

Frecuencia de las reuniones de trabajo colegiado



Acorde a las necesidades del plantel.

Acorde al logro de los aprendizajes de los estudiantes

En apego a los lineamientos institucionales.

Agenda estratégica del trabajo colegiado



Planeación de la asignatura.

Plan de evaluación de la asignatura.

Diversificación de los instrumentos de evaluación.

Análisis de resultados del desempeño de los estudiantes.

Desarrollo de ejemplos de transversalidad curricular.

Análisis y discusión de experiencias del trabajo en aula para generar estrategias didácticas pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

Desarrollo de materiales didácticos de apoyo al aprendizaje de los estudiantes.

Acompañamiento y contextualización de la formación continua docente.

Tener un panorama de la evidencia del trabajo colegiado docente, con base en estos parámetros, ayudará a conformar un mejor documento.



Trabajo colegiado docente en los planteles

¿Cómo acompañar y contextualizar la formación continua docente?



- Saber a qué cursos están inscritos los docentes del plantel y cuáles han acreditado.
- Impulsar que los aprendizajes obtenidos en dichos cursos se pongan en práctica con los estudiantes y tener evidencias de ello (puede hacerse de forma colegiada).



La evidencia **no** es la integración de las Constancias de acreditación de los cursos.



Formación Continua Docente

¿Cómo integro la evidencia?

- Escoger alguno de los cursos de Formación Continua Docente que la Subsecretaría de Educación Media Superior haya ofrecido durante 2017 y el transcurso de 2018.
- Identificar un aprendizaje que se haya logrado durante el curso.
- Identificar, al menos, una asignatura del componente básico del MCC en la que los aprendizajes logrados se hayan puesto en práctica o implementado en el salón de clases.
- Recuperar la evidencia de la puesta en práctica.
- Conformar el documento con los requerimientos anteriores.



La evidencia **no** es la integración de las Constancias de acreditación de los cursos.



Portafolio de Evidencias

1. Corresponde a la implementación de los programas de estudio actualizados de las asignaturas del componente básico. Dichos programas explicitan los productos esperados (evidencias) para cada aprendizaje esperado de cada asignatura.
2. Los productos esperados (evidencias) que fueron elaborados por los estudiantes a lo largo del semestre enero–julio 2018.
3. Un ejemplo del portafolio de evidencias puede construirse, seleccionando para cada aprendizaje esperado, uno o varios productos esperados realizados por los estudiantes durante el semestre. **Es importante evidenciar todos los aprendizajes esperados de la asignatura.**



Nuevo Currículo de la Educación Media Superior



Estamos seguros que, gracias a su destacada participación, profesionalismo y puntualidad, el Nuevo Currículo de la Educación Media Superior será implementado con éxito.

Con su aportación y la de toda la comunidad educativa de su plantel, contribuimos a que todos los jóvenes que cursen la educación media superior, reciban una educación integral de calidad que los prepare para vivir plenamente en la sociedad del siglo XXI.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR